

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DEPTO. DE FINANZAS

ANGOL, 27-01-2022

AUTORIZACION N° 04

VISTOS:

a) Ley N° 21.289 de fecha 16 de diciembre de 2020 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2021.

b) Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 14 de Diciembre de 2021 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2022.

c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

d) Segundo Memorándum N°45, del 10 de Enero del 2022, del Sr. Cristian Riffo Larenas Director DIDEKO.

e) Compra Ágil N° 2736-3-COT22, del 19 de Enero del 2022, “Didácticos”.

f) Autorización N° 04, fecha 27 de Enero del 2022, que adjudica a Licitación N° 2736-3-COT21.

g) Resolución N° 7 de fecha 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

h) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipales.

CONSIDERANDO:

De acuerdo a la Necesidad de Didácticos para Usuarios del Programa Apoyo al Desarrollo Infantil 2021.

AUTORIZACION:

1.- Emítase la Orden de Compra N° 2736-3-AG22 a **SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICO CHILE LIMITADA, R.U.T., 76.078.858-9**, licitación por la adquisición “Didáctico”.

2.- Póngase en conocimiento del Departamento de Finanzas Municipal, para los fines del caso.



KSM/clm

DISTRIBUCION: Finanzas

